

Hectáreas deforestadas a nivel estatal



Muestra el cálculo de la deforestación en hectáreas, que la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno de Jalisco han obtenido a través de una malla estratificada y densificada que cuenta con 5,374 puntos distribuidos de acuerdo con las ecorregiones definidas por la Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO). Los principales motores de deforestación por cambio de uso de suelo son la introducción de pastizales para uso ganadero y la instalación de plantaciones de aguacate, agave, frutales y berries.

Detalles del indicador

Identificador:	DST2-522	Tipo del indicador:	Impacto Directo
Nivel del indicador:	Nivel: 2.-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Periodicidad:	Trienal	Año base:	2018

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2025	Tendencia deseable
<p>23,368</p> <p>Reportado al: 31/12/2021</p>	Hectáreas	---	<p>↓</p> <p>Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya)</p>

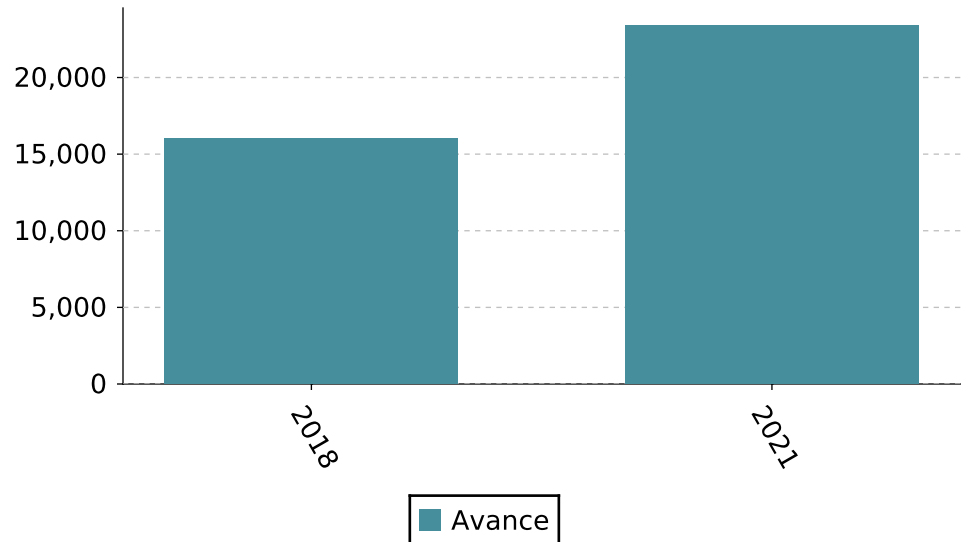
Fuente: SEMADET-CONAFOR con asesoría técnica de distintas agencias nacionales e internacionales especializadas en temas forestales, 2021.
 Nota: Este indicador es no evaluable en el año 2023, y obedece a que su actualización es trienal y el siguiente informe se espera en el año 2024. En un primer acercamiento para el trienio de 2019 – 2021 se estimó, con base en la actualización de la cobertura de suelo del estado de Jalisco del año 2020, que las hectáreas deforestadas fueron 18,300 por año, calculadas con la comparación de las capas de cobertura de suelo de 2018 y 2020. Este dato se consideró como preliminar y es un año base para el trienio correspondiente. Posteriormente, con la actualización de información de la malla estratificada y densificada a nivel nacional de puntos de validación de CONAFOR, la cual identifica tipos de vegetación existentes a diferentes distancias, se realizó un ajuste de información de deforestación, mismo que fue trabajado por la SEMADET en colaboración con la CONAFOR durante el 2021, llevando a calcular que la deforestación en el estado de Jalisco es de 23,368 hectáreas al año; por lo cual la meta es reducir este dato para el 2024, considerando que los grandes motores económicos de deforestación y degradación, principalmente cambios de uso de suelo por plantaciones de agave, aguacate, otros cultivos, ganadería y desarrollos de vivienda e inmobiliarios peri urbanos. El 94% de las pérdidas corresponde al cambio de coberturas forestales a praderas, el 4.5% a la conversión de cobertura forestal a tierras agrícolas y el 1.5% a la conversión a otras coberturas.

Hectáreas deforestadas a nivel estatal

Valores históricos

Año	Valor
2021	23,368
2018	15,995

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas


Eje: Desarrollo sostenible del territorio

Programa: 4.- Desarrollo sostenible del territorio

Temática: 29.- Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Objetivo de desarrollo: Reducir la pérdida de Capital Natural, conservando la biodiversidad y funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales en beneficio social

Metas

 2024
17,385

Línea Base

2020
18,300

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Hectáreas deforestadas a nivel estatal

Metodología

Metodología: Las dinámicas de las superficies anuales de los usos y cobertura de la tierra se obtuvieron mediante la estimación de superficies por el método de proporciones. De acuerdo con el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) (2006), para aplicar este enfoque primero se debe conocer la superficie total del área de análisis o “Área de trabajo”. Con esta información, es posible estimar las superficies de los diferentes cambios de uso de la tierra basándose en las evaluaciones de las proporciones de superficie.

Cuando se aplica este método, se cubre la superficie de análisis por un determinado número de puntos de muestra y se determina el cambio de uso de la tierra para cada punto. Posteriormente, se calcula la proporción de cada categoría de cambio de uso de la tierra dividiendo la cantidad de puntos identificados para una categoría específica entre el número total de puntos muestreados. Las estimaciones de superficie para cada categoría de cambio de uso de la tierra se obtienen multiplicando la proporción de cada categoría por la superficie total del “Área de trabajo”.

Fórmula: (vi) Realizar un análisis estadístico a nivel estatal para estimar las tasas de deforestación y sus incertidumbres. La estimación de las tasas de deforestación se realizó considerando área total del estado y una estratificación de Ecorregión Nivel 1 e intensidad de muestreo de 2.5x2.5 km, 5x5 km y 10x10 km, según corresponda.

Variables: (i) Diseñar una malla de muestreo sistemática con 3 equidistancias (2.5x2.5 km, 5x5 km y 10x10 km). El diseño de esta malla de muestreo se anidó en el diseño de muestreo del INFyS. (ii) Diseñar la unidad de muestreo, la cual consistió en parcelas cuadradas de 100 x 100 m, localizadas sobre las coordenadas centrales de los conglomerados del INFyS. (iii) Establecer los criterios y la jerarquía de clasificación de cobertura y uso del suelo para la interpretación de las parcelas de muestreo. (iv) Realizar una interpretación visual multi-temporal de categorías de cambio de cobertura y uso de suelo con imágenes satelitales de muy alta, alta y mediana resolución en el periodo de análisis. (v) Capturar la información analizada en la interpretación visual en un cuestionario elaborado en la herramienta Collect Earth, construcción de base de datos e implementación de controles calidad.

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1941>

Hectáreas deforestadas a nivel estatal